

El PSOE y Sumar piden llamar al Congreso a responsables de Redeia y las eléctricas ante la comisión del apagón - Crónica de Cantabria

- Los partidos del Gobierno de coalición declinan incluir a ministros en sus listados de comparecientes El PSOE y Sumar han pedido que el Congreso cite a declarar en la comisión de investigación sobre la gestión del apagón eléctrico del 28 de abril de 2025 a responsables de Redeia y de las principales eléctricas del...

<https://cronicadecantabria.com/cr/el-psoe-y-sumar-piden-llamar-al-congreso-a-responsables-de-redeia-y-las-el...>

Crónica de Cantabria

Jueves, 12 marzo 2026

Los partidos del Gobierno de coalición declinan incluir a ministros en sus listados de comparecientes

El PSOE y Sumar han pedido que el Congreso cite a declarar en la comisión de investigación sobre la gestión del apagón eléctrico del 28 de abril de 2025 a responsables de Redeia y de las principales eléctricas del país. Eso sí, ninguna de las fuerzas que conforman el Gobierno de coalición reclama la presencia de ministros.

En los listados de comparecientes del PSOE y Sumar, a los que tuvo acceso Europa Press, figura en primer lugar la presidenta de Redeia (anteriormente Grupo Eléctrica Española), Beatriz Corredor. Los socialistas reclaman, además, la presencia de la directora general de Operación de Red Eléctrica, Concepción Sánchez.

La lista redactada por el PSOE incluye también a los CEO de Iberdrola España, Mario Ruiz-Tagle; de Naturgy, Francisco Reynés; de Endesa, José Bogas; al de EDP España, Pedro Vasconcelos; al de Ignis, Antonio Sieira, de Acciona, José Manuel Entrecanales. De su lado, Sumar aspira a que el Congreso cite además al consejero delegado del Grupo Iberdrola, Pedro Azagra.

SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA Y PRESIDENTA DE LA CNMC

También aparecen el secretario de Estado de Energía, Joan Groizard; la directora de la Asociación de Empresas de Energía Eléctrica (AELEC), Marina Serrano; la presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), Cani Fernández, así como a su directora de Energía, Rocío Prieto, y el director general de la Unión Nacional Fotovoltaica, José Donoso, ambos pedidos a su vez por Sumar.

El listado del PSOE se completa con el director de Acer, Christian Zinglensen; el presidente de ENTSO-E, Zbynek Blodis; la presidenta de la OMIE, Carmen Becerril; la directora de la Fundación Renovables, Raquel Paule; y el director general de la Asociación Eólica Empresarial, Juan Virgilio.

EXPERTOS

Los de Yolanda Díaz también quieren ver desfilar por la comisión de investigación a los expertos de ENTSO-E, Klaus Kaschnitz, y de Mavir, Richard Balog, así como al profesor de Ingeniería eléctrica Carlos III, José María Crespo; al exdirector general del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), Joan Herrera.

Otros comparecientes de los que querrían tener testimonio son los presidentes de Fundación Renovables, Fernando Ferrando Vitales, y de la Asociación de Empresas de Energía Eléctrica, Mariana Serrano González; el director general de Avaesen, Pedro Fresco; y el director general de Próxima Energía, Jorge Morales de Labra.

Los comparecientes a los que el PSOE quiere que el Congreso llame en las próximas semanas y meses son similares a los que pidió en su día en la comisión del Senado que investiga el apagón, donde el PP goza de mayoría absoluta y cuyos trabajos comenzaron en julio del año pasado. De hecho, algunas de estas figuras ya han comparecido en la Cámara Alta.

DISCREPANCIAS DESDE EL INICIO

La comisión del Congreso sobre la interrupción del suministro eléctrico del 28 de abril de 2025 arrancará sus trabajos el próximo martes, 17 de marzo, que es la fecha fijada por la presidenta de este foro, la diputada del PNV Idoia Sagastizábal, para que los grupos pongan en común el plan de trabajo que llevarán adelante en los próximos meses así como los nombres de los primeros comparecientes.

Con todo, la comisión comenzará a trabajar diez meses después de que el Pleno de la Cámara Baja aprobara indagar lo ocurrido dado el tiempo que se ha perdido en cuestiones procedimentales ante la falta de consenso entre los grupos.

Esas discrepancias tienen su origen en que el Congreso aprobó en mayo de 2025 crear dos comisiones de investigación sobre el apagón –una instancias del PSOE y Sumar y otra impulsada por el PP– y no fue hasta varios meses después, en noviembre, que se constituyeron las dos ante la falta de acuerdo entre el Gobierno y el PP.

Aunque los grupos parecían dispuestos a mantener activas ambas comisiones trabajando en paralelo –de hecho la Presidencia y los integrantes de cada una era idénticos–, finalmente se impuso el sentido común y se acordó la unificación. Eso sí, hubo que esperar que el Pleno del Congreso, que fue quien resolvió crear las comisiones, aprobar el pasado mes de febrero su fusión.